



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MÉXICO.
CÉ-2017-OR01.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diez horas del día veintisiete de febrero del año dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de esta Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en la calle Robert Bosch esquina con Av. Primero de Mayo, Zona Industrial, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil diecisiete del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, contando para tal efecto con la presencia de los siguientes servidores públicos: Lic. Justino Antonio Mondragón, en representación del Lic. Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité, y Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y Secretario del Comité; Lic. Gregorio Ugalde García, Jefe de Departamento de la Dirección General de Comercio, Suplente del C. Hugo Enrique Gómez Dávila, Director General de Comercio, Vocal del Comité; Lic. Nadia de las Mercedes Sánchez Villegas, Directora de Planeación e Incentivos, Vocal del Comité; Lic. Daniel Rodríguez Bernal, Subdirector de Seguimientos de Proyectos, Suplente del Lic. Carlos A. Madrigal Díaz, Subdirector de Atracción de Inversión Extranjera, Vocal del Comité; C.P. Lucino Albarrán Piña, Jefe del Departamento de Inversión Sectorial, Vocal del Comité; Lic. Héctor Núñez Gutiérrez, Delegado Administrativo de la CEMER, Vocal del Comité; la Licenciada Andrea García Rodríguez, Asesora Jurídica de la Dirección General de Atención Empresarial, Vocal del Comité; Lic. Ángel Alemán Carreto, Responsable del Módulo de Acceso a la Información Pública, Vocal del Comité y el C.P. José Luis Medina González, Contralor Interno; para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Registro de Asistentes.
- 2.-Bienvenida a cargo del Presidente del Comité.
- 3.-Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.-Acuerdos de sesiones anteriores pendientes.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



- 5.-Lectura y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2017 del Comité.
6. Asuntos generales y clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1 y 2.- Registro de asistentes, bienvenida y verificación del quórum.- EL Lic. Justino Antonio Mondragón, en su carácter de Secretario del Comité y en representación del Lic. Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del año 2017. Acto seguido el Licenciado Justino Antonio Mondragón, verificó mediante la lista de asistencia la existencia de quórum legal, para dar inicio a la Sesión.

3.- Orden del Día.- Una vez leída el orden del día para la presente Sesión, por el Lic. Justino Antonio Mondragón, Secretario del Comité, los integrantes la aprobaron por unanimidad.

4.- Acuerdos de sesiones anteriores pendientes. El Lic. Justino Antonio Mondragón, Secretario del Comité, manifestó que hay un acuerdo pendiente de la Sesión anterior y es el referente a emitir alguna sugerencia para modificar procesos en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, por lo que pregunto a los integrantes que si tienen alguna sugerencia que realizar sobre el particular, respondiendo los integrantes que por el momento, no tienen ninguna sugerencia que manifestar, por lo que se da por concluido y atendido el presente Acuerdo.

5.- Lectura y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2017 del Comité. El Lic. Justino Antonio Mondragón, Secretario del Comité, presento y puso a consideración el contenido del Programa Anual 2017 del Comité, a sus integrantes, para emitir comentarios al respecto; los integrantes de manera general consideraron al programa en buenos términos, sin embargo, se emitieron comentarios respecto de cómo se iban a cumplir con las actividades sobre los temas de Derechos Humanos, discriminación e igualdad de género, hostigamiento y acoso sexual, por lo que se sugirió, solicitar apoyo a la Titular de la Unidad de Equidad de Género de esta Secretaría, para que gestione algunas conferencias/capacitación con las instancias correspondientes, dentro del periodo que refiere el programa anual, por lo que estando de acuerdo los integrantes, se establece que: De conformidad con lo establecido en el apartado sexto numeral 6 inciso b del Acuerdo del Ejecutivo del

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



Estado por el que se expide el Código de ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención der Conflicto de Intereses, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México el día 30 de noviembre de 2015, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico, aprueba por unanimidad el documento denominado "Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2017", en su primera sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero del año 2017.

6.- Asuntos generales.- El Secretario del Comité, pregunto a los integrantes, si tienen algún asunto general que tratar, contestando el Lic. Ángel Alemán Carreto, que sí, expresando que es necesario continuar con la difusión del Código de Conducta, para que todas y todos los servidores públicos adscritos a la Secretaría conozcan su contenido y lo observen en sus actividades diarias, no habiendo otro asunto que tratar, se establecen los siguientes:

ACUERDOS

CÉ-2017-OR01-01.- Se aprueba el orden del día.

CÉ-2017-OR01-02.- El Comité aprueba el programa anual 2017 del Comité de Ética.

CÉ-2017-OR01-03.-Se continuara con la difusión del Código de Conducta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Justino Antonio Mondragón, Secretario del Comité de Ética y en representación del Lic. Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2017 del Comité, a las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**LIC. JUSTINO ANTONIO MONDRAGÓN
SECRETARIO DEL COMITÉ Y
REPRESENTANTE DEL LIC. ADRIÁN
FUENTES VILLOBOS, SECRETARIO DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**LIC. GREGORIO UGALDE GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL
DE COMERCIO Y VOCAL DEL COMITÉ**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



**LIC. NADIA DE LAS MERCEDES
SÁNCHEZ VILLEGAS, DIRECTORA DE
PLANEACIÓN E INCENTIVOS Y VOCAL
DEL COMITÉ**

**LIC. DANIEL RODRÍGUEZ BERNAL
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTOS DE
PROYECTOS, SUPLENTE DEL
SUBDIRECTOR DE ATRACCIÓN DE
INVERSIÓN EXTRANJERA Y VOCAL
DEL COMITÉ**

**C.P. LUCINO ALBARRÁN PIÑA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INVERSIÓN SECTORIAL Y VOCAL DEL
COMITÉ**

**LIC. HÉCTOR NUÑEZ GUTIÉRREZ
DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA
CEMER Y VOCAL DEL COMITÉ**

**LIC. ANDREA GARCÍA RODRÍGUEZ
ASESORA JURÍDICA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
EMPRESARIAL Y VOCAL DEL COMITÉ**

**C.P. JOSÉ LUIS MEDINA GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO**

**LIC. ÁNGEL ALEMÁN CARRETO
RESPONSABLE DEL MODULO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
VOCAL DEL COMITÉ**

**HOJA DE FIRMAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN
DE CONFLICTO DE INTERESES DEL 2017.**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN